



DEPENDENCIA: SINDICATURA  
 SECCIÓN: RESPONSABILIDADES  
 NÚMERO DE OFICIO: RESP/0250/2020.  
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.  
 FOLIO: 00'916

Tecate, Baja California, a 29 de Julio del 2020.

LIC. NAYELI SARAY CHACÓN HERNÁNDEZ.  
 JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA  
 INFORMACIÓN DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.  
 PRESENTE.

AYUNTAMIENTO DE TECATE  
**RECIBIDO**  
 29 JUL 2020  
 12:45 PM  
**RECIBIDO**  
 SINDICATURA MUNICIPAL

Anteponiendo un cordial saludo, y en contestación a su oficio número **UMAI/258/2020**, mediante el cual solicita información correspondiente al primer trimestre del 2020, que a continuación se solicita:

- El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.

Me permito informarle que haciendo una búsqueda exhaustiva en los archivos de este Órgano de Control Interno no se encontró dicha información.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
 "BIENESTAR PARA TODOS"  
  
 LIC. HUMBERTO OCHOA TRUJILLO, SINDICATURA MUNICIPAL  
 Jefe del Departamento de Responsabilidades de la Sindicatura Municipal.  
 AYUNTAMIENTO DE TECATE  
**ESPACHADO**  
 29 JUL 2020  
**ESPACHADO**  
 SINDICATURA MUNICIPAL